

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO:A-MECI-GF-GC-07	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION CONTRACTUAL CONTRATACION DIRECTA	FECHA: 28-12-2017	
	INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION		

1. DATOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN											
INFORME PARCIAL				INFORME FINAL							
CUOTA	ACTA PARCIAL			X	NÚMERO	4	FECHA	04 DE MAYO DE 2026			
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN											
Contrato / Convenio No.				MSN CD 006 DE 2026				Fecha		8 de enero de 2026	
CDP N°				202601006 - 202604031				RP N°		202601008 - 202604114	
Nombre completo del contratista:				ANGELICA MARIA JOYA PINEDA							
Documento de identificación				1.056.054.287 DE SATIVANORTE							
Nombre del supervisor:				Cesar Arnaldo Orozco Avila							
Unidad Administrativa:				Secretaria de planeacion e infraestructura							
Objeto del contrato:											
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y EL SOPORTE, CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIAS DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACÁ.											
3. INFORME JURÍDICO											
Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	8	Mes	1	Año	2026	Día	25	Mes	6	Año	2026
Modificación(es) al contrato: Elegir (X / NA)						NA					
Adición y prórroga N. 01: Elegir (X / NA)						NA					
Reanudación: Elegir (X / NA)						NA					
Cesión: Elegir (X / NA)						NA					
Terminación anticipada: Elegir (X / NA)						NA					
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO											
4.1 Informe Contable											
Valor inicial del contrato: NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y										\$ 9.793.333,33	
ADICION N. 01 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS										\$ 4.853.333,33	
Prórroga: 56 DIAS											
Saldo a Favor del contrato (Solo aplica al final del informe):										\$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO										\$ 14.646.666,66	
4.2 Información financiera:											
• Ejecución											
N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)			Valor Cuota /acta parcial para pago			Valor Acumulado de ejecución (B)			Saldo por Ejecutar (C) (C=A-B)	
1	\$ 9.793.333,33			\$ 1.993.333,33			\$ 1.993.333,33			\$ 7.800.000,00	
2	\$ 9.793.333,33			\$ 2.600.000,00			\$ 4.593.333,33			\$ 5.200.000,00	
3	\$ 9.793.333,33			\$ 2.600.000,00			\$ 7.193.333,33			\$ 2.600.000,00	
4	\$ 14.646.666,66			\$ 2.600.000,00			\$ 9.793.333,33			\$ 4.853.333,33	
5											
6											
Valor Total del Contrato / Convenio (A)		\$ 14.646.667		Valor Cuota /acta actual		\$ 2.600.000,00		valor saldo por ejecutar		\$ 4.853.333,33	
Información del pago de seguridad social:											
Obligación				Datos Certificación o Planilla de Pago							
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales				N° PIN		Referencia		Autorización			
				8672648154		8672648154					
				Operador		Pago		N° Planilla			
				ASOPAGOS		\$ 508.300		8640824823			
				Fecha de Pago		Período de pago de la seguridad social					
20/04/2026		MARZO									

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO:A-MECI-GF-GC-07	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION CONTRACTUAL CONTRATACION DIRECTA INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION	FECHA: 28-12-2017	

5. INFORME TÉCNICO (VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO)				
No.	actividad	cumple	no cumple	no aplica para el periodo / No ejecutado
1	Asistencia en la validación, cargue y rendición de información en los términos establecidos de acuerdo a la resolución 590 del 30 de noviembre de 2013, sus modificaciones, o demás normas que regulen la materia. En la parte contractual (f13).			X
2	Cumplir en forma oportuna e idónea el objeto contractual de acuerdo con los procesos, procedimientos y cada uno de los requerimientos de información de la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría General de la República.	X		
3	Apoyar la actualización de los Procesos de Gestión Documental, conforme a la normatividad archivística y sistema de gestión de calidad	X		
4	Atender las peticiones, consultas, informes y solicitudes en general, así como brindar atención telefónica y presencial al personal de las secretarías.	X		
5	Apoyar en las respuestas y búsqueda de información para resolver las diferentes PQRS que se radiquen en la Secretaría de Planeación e Infraestructura.			X
6	Apoyar con la verificación de documentos habilitantes de ofertas.	X		
7	Convocar los diferentes comités técnicos que la secretaria de planeación requiera.	X		
8	Apoyar en la elaboración de documentos de la etapa contractual de los diferentes procesos adelantados por la oficina de planeación e infraestructura.	X		
9	Las demás actividades que se deriven del objeto contractual.	X		

Observaciones al informe técnico:
Anexo N° 1 Registro fotográfico no aplica para este informe
Anexo N° 2 Listados de asistencia si aplica para las actividades asignadas
Anexo N° n etc... (y demás evidencias pertinentes)

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

7. FIRMAS RESPONSABLES
 César Arnaldo Orozco Avila secretario de planeacion e infraestructura Elaboró: Fecha de suscripción del informe de supervisión: Sativanorte 04 DE MAYO DE 2026

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	FECHA: 15-12-2017	
	ACTAS PARCIALES		

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. MSN CD 006 DE 2026
ACTA DE PAGO PARCIAL No 4**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MSN CD 006 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SATIVANORTE
NIT	800.050.791-3
ALCALDE	CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
C.C. No.	1,056,054,287 DE SATIVANORTE
CONTRATISTA	ANGELICA MARIA JOYA PINEDA
C.C.No..	1.056.054.287 DE SATIVANORTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y EL SOPORTE, CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIAS DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACÁ.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$9.793.333,33).
ADICIONAL N. 001	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$4.853.333,33).
VALOR TOTAL CONTRATADO	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$14.646.666,66).
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES VEINTITRES (23) .
PRORROGA N.001	56 DIAS
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES Y NUEVE (09) DIAS
FECHA PRESENTE ACTA	04 DE MAYO DE 2026

En el palacio municipal de Sativanorte Boyacá día 04 DE MAYO DE 2026 se reunieron la señora ANGELICA MARIA JOYA PINEDA , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.056.054.287 DE SATIVANORTE, quien se denomina CONTRATISTA y CESAR ARNALDO OROZCO AVILA Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1,056,868,223 expedida en Sativasur en su calidad de SUPERVISOR del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MSN CD 006 DE 2026 de 08 DE ENERO DE 2026. Con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO PARCIAL No 4 de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que en el Municipio de Sativanorte – Boyacá se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MSN CD 006 DE 2026 de 08 DE ENERO DE 2026, ANGELICA MARIA JOYA PINEDA , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.056.054.287 DE SATIVANORTE, como CONTRATISTA cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y EL SOPORTE, CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIAS DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACÁ.

SEGUNDO: Que el Municipio estableció en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MSN CD 006 DE 2026 del 08 DE ENERO DE 2026 en la cláusula tercera y cuarta VALOR DEL CONTRATO y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato corresponde a la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$14.646.666,66). . El Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal 202601006, con cargo al rubro 23202020080101 denominado Asesoría técnica profesional de apoyo a la gestión administrativa – FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION – DEP: administración Central – SEC: Gobierno Territorial -PROD: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. – SUBP: Intersubsectorial Gobierno – PROD: Servicio de asistencia técnica. Que el día 28 de abril de 2026 se realizo ADICIÓN Y PRORROGA N. 01, con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202604031 código presupuestal 23202020080101 denominado Asesoría técnica profesional de apoyo a la gestión administrativa – FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION – DEP: administración Central – SEC: Gobierno Territorial -PROD: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. – SUBP: Intersubsectorial Gobierno – PROD: Servicio de asistencia técnica, por valor de \$4.853.333,33, de fecha 21 de abril de 2026, y registro 202601008 - 202604114 en las siguientes condiciones, El valor del contrato se cancelará mediante actas parciales mensuales previa presentación del informe parcial y/o recibo a satisfacción aprobada por la Supervisión del Contrato, donde se evidencie el cumplimiento de las actividades contratadas, cuenta de cobro, certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social. Parágrafo: Los pagos se realizarán dentro de cinco (5) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

TERCERO: La presente ACTA DE PAGO PARCIAL No 4 del Proceso MSN CD 006 DE 2026 objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones en el balance previsto, y que expresa a continuación:

BALANCE GENERAL

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	FECHA: 15-12-2017	
	ACTAS PARCIALES		

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor Contrato Inicial	\$ 9.793.333,33	\$ 0,00
Valor Adicional n. 001	\$ 4.853.333,33	
Valor Reducción	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor total	\$ 0,00	\$ 14.646.666,66
Saldo no ejecutado	\$ 0,00	\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 14.646.666,66	\$ 14.646.666,66

PAGOS PARCIALES		
Valor Primer Pago Parcial	\$ 1.993.333,33	\$ 0,00
Valor Segundo Pago Parcial	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00
Valor Tercer Pago Parcial	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00
Valor Cuarto Pago Parcial	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00
Valor Quinto Pago Parcial		
Valor total recibido		\$ 9.793.333,33
Saldo no ejecutado	\$ 4.853.333,33	\$ 4.853.333,33
SUMAS IGUALES	\$ 14.646.666,66	\$ 14.646.666,66

MULTAS		
Valor multas impuestas	\$ 0	\$ 0
Valor multas canceladas	\$ 0	\$ 0
Valor saldo multas	\$ 0	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 0,00	\$ 0,00

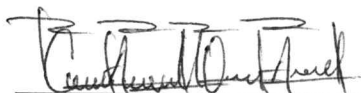
BALANCE GENERAL		
Valor total ejecutado	\$ 9.793.333,33	\$ 0
Valor contratado	\$ 0	\$ 9.793.333
Valor saldo multas	\$ 0	\$ 0
Saldo a favor del contratista	\$ 4.853.333,33	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 14.646.666,66	\$ 9.793.333,33

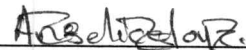
Frente a este informe fue otorgado por parte del Municipio, el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de ANGELICA MARIA JOYA PINEDA , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.056.054.287 DE SATIVANORTE, en su condición de CONTRATISTA, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten aprobación a la presente ACTA DE PAGO PARCIAL No 4. El contratista presento informe EN EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026.

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Sativanorte – Boyacá cancelará ANGELICA MARIA JOYA PINEDA , identificado con cedula de ciudadanía No.1.056.054.287 DE SATIVANORTE, en su condición de CONTRATISTA, la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2,600,000), correspondiente al ACTA DE PAGO PARCIAL No 4 del contrato en mención.

Se firma en Sativanorte– Boyacá a los 04 DE MAYO DE 2026 .


CESAR ARNALDO OROZCO AVILA
 Secretario de planeacion e infraestructura
 SUPERVISOR


ANGELICA MARIA JOYA PINEDA
 CONTRATISTA